Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 14/02/2022

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
Contrato Número: 136 de 2021					
Nombre del Contratista: FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.				**NIT: 860.509.022-9**	
Objeto Contractual: Realizar la estructuración integral del proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá, incluyendo los componentes legal, de riesgos, técnico y financiero (el "Proyecto")					
Fecha de acta de inicio:	20/04/2021				
Fecha de Terminación del contrato:	19/12/2023				
Nombre del Supervisor:	JAVIER FLECHAS PARRA			**CC/NIT:** 79.568.061	
Cargo del Supervisor:	Gerente de ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos - GIPPF				
Dependencia:	Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos - GIPPF				
Forma de Pago:	**Mensual**	X	**Producto**		
Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales**				
	CDP		**CRP**		
	001686 de 26/03/2021		001711 de 13/04/2021		
	000367 de 24/01/2022		000259 de 24/01/2022		
Valor inicial del contrato:	$72.353.256.300 IVA incluido del 19%				
Valor de adiciones al contrato:	S 0				
Valor de reducción del contrato:	S 0				
Valor total del contrato:	$72.353.256.300 IVA incluido del 19%				
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	$3.572.861.838 IVA incluido del 19%				
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$68.507.274.394 IVA incluido del 19%				
Número de pagos efectuados:	12				
Porcentaje de Ejecución Financiera:	5,32%				
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	13,63%				

Garantías del Contrato:
De conformidad con la Cláusula Vigésima del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):

ORDEN	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**MONTO ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
1	Cumplimiento (20%)	20/04/2021	23/12/2024	$14.470.651.260
2	Calidad (20%)	20/12/2023	20/12/2024	$14.470.651.260
3	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales indemnizaciones laborales (10%)	20/04/2021	23/12/2026	$7.235.325.630
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
No. de la Póliza:		21-44-101348127		
Fecha de aprobación de la póliza:		21/09/2021	**Anexo No.**	#4

DATOS DEL INFORME				
Marque con una X según corresponda:	**Mensual:**	**X**	**Producto:**	
Informe No.:	15 – Informe Mensual 08			
Pago No:	15			
Período del informe:	20/11/2021 al 19/12/2021			
Valor a pagar:	$298.774.782			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
C1	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del Contrato.	El acta de inicio fue suscrita con fecha de inicio el 20 de abril de 2021.	Acta de Inicio
C2	Designar los delegados que posean la idoneidad para representar a la respectiva Parte en el Comité Técnico.	Mediante Acta de Comité Técnico No. 1, se definió que, el Comité Técnico está integrado por los siguientes miembros: • Por parte de LA EMB, por el Gerente General o su delegado, y el supervisor del Contrato. • Por parte de LA FINANCIERA, por el Vicepresidente de Estructuración de Proyectos o su delegado. En tal sentido, fueron designados los siguientes funcionarios: i) Por parte de la EMB: Jorge Mario Tobón – Gerente Técnico en su condición de delegado del Gerente General. (Para el periodo del informe) David Francisco Meléndez Guevara – Asesor Gerencia General – Supervisor (Para el periodo del informe) ii) Por parte de la FDN: Rafael Herz Stenberg – Vicepresidente de Estructuración.	Acta de Comité Técnico No. 1
C3	Participar en la conformación y sesiones del Comité Técnico.	Durante este periodo no fue desarrollada esta obligación.	N/A
C4	Suscribir las actas de las reuniones y mesas de trabajo realizadas como parte del seguimiento y ejecución del Contrato.	Se llevo a cabo reunión de Estaciones de Monitoreo aire L2 EMB-FDN, 22/11/2021 Se llevo a cabo reunión de Metro L2 Validación de premisas para los	Ayudas de memoria de las mencionadas reuniones.

DATOS DEL INFORME			
		componentes de sistemas ferroviarios EMB-FDN, 23/11/2021 Se llevo a cabo reunión de Capacitación EMB sobre cultura ciudadana EMB-FDN, 23/11/2021 Se llevo a cabo reunión de Revisión rutas L2 EMB-FDN, 24/11/2021 Se llevo a cabo reunión de Metro L2 Componente de tránsito EMB-FDN, 25/11/2021 Se llevo a cabo reunión de L2 Metro - Actas gastos reembolsables EMB-FDN, 29/11/2021 Se llevo a cabo reunión de L2 Metro - Bolsa reembolsables EMB-FDN, 29/11/2021 Se llevo a cabo reunión de Metro L2 Definición de política para compra de predios EMB-FDN, 29/11/2021 Se llevo a cabo reunión de Taller: grado de integración L1 – L2 EMB-FDN, 2/12/2021 Se llevo a cabo reunión de L2 Metro – Demanda EMB-FDN, 3/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Metro L2 Definición túnel EMB-FDN, 6/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Metro L2 Coordinación reuniones sociales EMB-FDN, 6/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Metro L2 - Revisión interna FDN - EMB temas críticos EMB-FDN, 9/12/2021	

DATOS DEL INFORME			
		Se llevo a cabo reunión de Social - Personería y Alcaldía Chapinero, 9/12/2021 Se llevo a cabo reunión de L2 Metro - Social - Personería y Alcaldía Barrios Unidos EMB-FDN, 9/12/2021 Se llevo a cabo reunión de L2 Metro – Apiques EMB-FDN, 9/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Metro L2 - Definiciones estratégicas EMB-FDN, 10/12/2021 Se llevo a cabo reunión Social - Personería y Alcaldía Engativá EMB-FDN, 10/12/2021 Se llevo a cabo reunión Social - Personería y Alcaldía Suba EMB-FDN, 10/12/2021 Se llevo a cabo reunión Social, JAL Engativá EMB-FDN, 14/12/2021 Se llevo a cabo reunión Social, JAL Barrios Unidos EMB-FDN, 14/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Tránsito - Coordinación FDN-EMB, 14/12/2021 Se llevo a cabo reunión Social sector Movilidad EMB-FDN, 15/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Revisión aval técnico EMB-FDN, 15/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Metodología Arqueología EMB-FDN, 15/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Actas trabajo de campo EMB-FDN, 15/12/2021	

DATOS DEL INFORME			
		Se llevo a cabo reunión Social sector económico EMB-FDN, 15/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Socialización SDM - Metodología Estudio de Movilidad L2MB EMB-FDN-SDM, 16/12/2021 Se llevo a cabo reunión de Riesgo geológico EMB-FDN, 17/12/2021	
C5	Dar aplicación a los subsistemas que componen el sistema integrado de gestión adoptados por cada una de las Partes.	El Contrato se desarrolla bajo los procedimientos de gestión contractual y de facturación de la empresa Metro de Bogotá S.A.	N/A
C6	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozcan por causa o con ocasión del Contrato, en los términos establecidos de la cláusula de confidencialidad, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras y creaciones que se desarrollen en ejecución de aquellos.	El Contratista suscribió acuerdo de confidencialidad como requisito previo para el acta de inicio.	N/A
C7	Cumplir con el reglamento establecido para el Comité Técnico.	El reglamento del Comité Técnico fue adoptado en el Acta de Comité Técnico No. 1.	Acta de Comité Técnico No. 1
1	Realizar la gestión ante las distintas entidades y autoridades distritales y nacionales para el desarrollo del objeto del Contrato así como para la obtención de la información existente relacionada con el Proyecto que esté en cabeza de otras entidades, con el apoyo de LA EMB.	En la actividad C4 del presente informe se mencionan las gestiones realizadas con terceros (entidades nacionales y distritales). También, en el capítulo 6 del Informe Mensual del Contrato Interadministrativo se presentan las reuniones y/o gestiones realizadas por la FDN con entidades.	El resumen de las reuniones y gestiones con Entidades se presenta en el Capítulo 6 - Información de Gestión Administrativa.
2	Ejecutar las actividades a su cargo de conformidad con lo establecido en el presente	El Contratista se encuentra ejecutando la Fase 2 del Contrato Interadministrativo 136 de 2021.	Las actividades a ejecutar por el Contratista se presentan en detalle en el

DATOS DEL INFORME			
	Contrato y en el Anexo 2 - Especificaciones del Servicio.		Capítulo No. 4 Información Técnica del Informe de Actividades.
3	Presentar a LA EMB el plan de trabajo y cronograma general de actividades, y el cronograma detallado de la Fase 1 del Anexo 2 – Especificaciones de Servicio dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, así como sus posteriores ajustes a que haya lugar.	El 04 de mayo de 2021 mediante radicado FDN No. 202130006591 y radicado EMB No. EXT21-0002669 de fecha 06 de mayo de 2021, la FDN entregó la versión No. 1 del Entregable 0 - Plan de trabajo y cronograma general de actividades.	Comunicación FDN No. 202130006591 y radicado EMB No. EXT21-0002669.
4	Presentar a LA EMB el cronograma detallado de las actividades del Contrato dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al inicio de la Fase 2 del Anexo 2 – Especificaciones del Servicio, así como sus posteriores ajustes a que haya lugar.	El contrato se encuentra en la ejecución de su Fase, la cual dio inicio el 17 de agosto de 2021 conforme la FDN dio inicio al Contrato de los Asesores técnicos, legales y financieros, contratados en el marco de la Fase 1 del Contrato Interadministrativo 136 de 2021.	N/A
5	Disponer de los recursos humanos, físicos y tecnológicos requeridos para el desarrollo del objeto del Contrato.	El Contratista ejecuta sus actividades a través del personal dispuesto para el proyecto y mediante los recursos tecnológicos y físicos de esa Entidad.	Certificado de parafiscales del Contratista.
6	Elaborar las presentaciones que se requieran y acompañar a LA EMB en las reuniones requeridas por ésta, en relación con el objeto del presente Contrato.	Se llevo a cabo reunión con Ministerio del Interior EMB-FDN, 24/11/2021 Se llevo a cabo reunión de Salvaguardas BID-EMB-FDN, 13/12/2021 Se llevo a cabo reunión Social sector cultural S. Edu-S. Mujer-S. Cultura-S. Planeación-IPES-Transmilenio-EMB-FDN, 16/12/2021	N/A
7	Acompañar y asesorar a LA EMB en la presentación al Distrito y a la Nación del Proyecto con el objetivo de obtener las aprobaciones correspondientes para el desarrollo del Proyecto, incluyendo, las fuentes de pago.	Durante este periodo no fue desarrollada esta obligación.	N/A

DATOS DEL INFORME			
8	Elaborar los documentos requeridos para presentar ante las entidades del orden Distrital y/o Nacional con el fin de procurar la obtención de las distintas aprobaciones necesarias para el desarrollo del Proyecto de acuerdo con lo previsto en el Anexo 2 - Especificaciones del Servicio.	Esta actividad dio inicio con la ejecución de la Fase 2 del Contrato Interadministrativo 136 de 2021.	N/A
9	Presentar a LA EMB, dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes, los informes de gestión mensual que incluyan los aspectos técnicos financieros, administrativos y de avance de ejecución del Contrato.	El 02 de febrero de 2022 mediante comunicación FDN 202230002091 y radicado EMB EXT22-0001342 de fecha 02 de febrero de 2022, la FDN entregó la versión No. 1 del Informe Mensual No. 8.	Comunicación radicada FDN 202230002091 y radicado EMB EXT22-0001342.
10.	Realizar el recibo, revisión, e integración de los productos entregados por los asesores.	Durante este periodo no fue desarrollada esta obligación.	N/A
11	Entregar a LA EMB los productos objeto de este Contrato de acuerdo con las especificaciones establecidas.	El 22 de noviembre y 10 de diciembre del 2021 con radicado EMB No. EXT21-0010655 / EMB No. EXT21-0011722 la FDN entregó la versión D y versión E del Entregable 1A - Plan de trabajo y metodología riesgos.	Radicado EMB No. EXT21-0010655 / EMB No. EXT21-0011722
12	Suministrar oportunamente la información y/o apoyar a LA EMB en la respuesta a los requerimientos de información relacionada con la ejecución del presente Contrato, sin perjuicio de que es responsabilidad de LA EMB la elaboración y envío de las correspondientes respuestas.	El detalle de las gestiones realizadas por el Contratista se presenta en el Capítulo No. 5 Registro de PQRS del Informe Mensual.	N/A
13	Cargar en SECOP II la información que así sea indicada por LA EMB en relación con la ejecución del presente Contrato.	Fueron cargadas las pólizas y sus actualizaciones de acuerdo con los procedimientos de gestión contractual de la EMB.	Registro en el expediente electrónico de SECOP II https://bit.ly/2XJXHZB

DATOS DEL INFORME			
14	Suscribir el acuerdo de confidencialidad y no divulgación entregado por LA EMB.	El Contratista suscribió el acuerdo de confidencialidad como requisito previo para el acta de inicio.	Registro en el expediente electrónico de SECOP II https://bit.ly/2XJXHZB
15	Suscribir la Declaración de Intereses Privados en el formato entregado por LA EMB.	El Contratista suscribió la Declaración de Intereses Privados como requisito previo para el acta de inicio.	Registro en el expediente electrónico de SECOP II https://bit.ly/2XJXHZB
16	Suscribir la Autorización de Tratamiento de Datos Personales en el formato entregado por LA EMB.	El Contratista suscribió la Autorización de Tratamiento de Datos Personales como requisito previo para el acta de inicio.	Registro en el expediente electrónico de SECOP II https://bit.ly/2XJXHZB
17	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales a la Política de Integridad y Ética y al Código de Integridad de LA EMB., adoptado a través de la Resolución Interna No. 100 de 2018, la que la modifique o derogue.	El Contratista suscribió la carta de adhesión a la Política de Integridad y Ética como requisito previo para el acta de inicio.	Registro en el expediente electrónico de SECOP II https://bit.ly/2XJXHZB
18	Suscribir la carta de adhesión al Código y a la Política de Integridad y Ética en el formato entregado por LA EMB	El Contratista suscribió la carta de adhesión a la Política de Integridad y Ética como requisito previo para el acta de inicio.	Registro en el expediente electrónico de SECOP II https://bit.ly/2XJXHZB

RELACIÓN DE ANEXOS		
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI [X] NO [ ]	Observaciones: N/A
Detalle:	Informe mensual del Contratista y sus anexos.	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

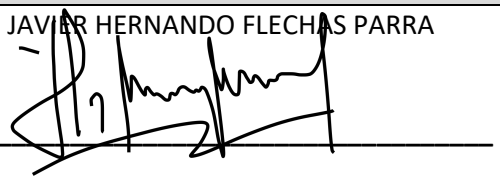
Nombre: FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL

Firma: N/A

Nota: El Contratista adjunta como anexo el informe mensual cumpliendo con los requerimientos del Contrato 136 de 2021 estipulados en la Cláusula Quinta.

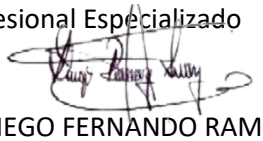
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 136 de 2021 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión **apruebo y recibo a satisfacción** el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
OBSERVACIONES
NO APLICA
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
SUPERVISOR

Nombre: JAVIER HERNANDO FLECHAS PARRA

Firma 

Apoyo a la supervisión:

Firma: 
Nombre: DANIEL SALVADOR GUTIERREZ BUCERO
Cargo: Profesional Especializado

Firma: 
Nombre: DIEGO FERNANDO RAMIREZ SUAREZ
Cargo: Profesional

Firma: 
Nombre: MARIA CATALINA CHACÓN RIVERO
Cargo: Profesional

Firma: 
Nombre: VICTOR HUGO ROJAS BONILLA
Cargo: Profesional

Fe de erratas

Bogotá, 18 de febrero de 2022

En mi condición de supervisor del contrato y conforme en lo señalado en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011, que dispone que en cualquier momento los actos administrativos deben ser corregidos por errores puramente formales. En el informe de ejecución y supervisión correspondiente a la aprobación del Informe Mensual 08 (periodo entre el 20 de noviembre de 2021 y 19 de diciembre de 2021) del Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021 se indicó en la sección DATOS DEL INFORME, que el número de informe correspondiente es el No. 15; no obstante, se requiere aclarar que corresponde al **Informe de Supervisión No. 11 del Contrato Interadministrativo.**

En concordancia, se procede a la corrección formal de la misma por parte del supervisor, sin alterar materialmente el contenido de este.

Por parte de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

JAVIER HERNANDO FLECHAS PARRA
Supervisor del Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021

Proyecto:
Maria Catalina Chacon Rivero- Profesional Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos.
Víctor Hugo Rojas Bonilla - Profesional Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos.

Reviso:
Daniel Salvador Gutiérrez Bucero - Profesional Especializado Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos.